



Solicitud de registro de TÍTULO OFICIAL UNIVERSITARIO CONJUNTO expedido por UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

MODELO
M042
(2026)

CENTRO _____

IMPORTANTE

- ✓ En los datos personales se deberán poner los acentos correspondientes. En ausencia de acentos en el documento de identificación personal aportado, se estará a lo que la persona interesada indique en la solicitud.
- ✓ La instancia deberá estar **fecha** y **firmada**.
- ✓ **Información para solicitantes extranjeros/as:**
 - * Deberá aportarse documento oficial donde conste la **localidad de nacimiento**.
 - * Se recomienda solicitar el Título Oficial **con el N.I.E.** para facilitar la posterior verificación del Título en la sede electrónica del Ministerio de Universidades.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- ✓ **Copia del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte**, en la cual, en virtud del principio de minimización de datos del art. 5.1.c) que establece el RGPD 2016/679 y aplica la LOPDGDD 3/2018, la persona interesada sólo está obligada a suministrar para la solicitud de su título oficial aquellos datos que establece el R.D. 1002/2010 en sus arts.14 y 17.
- ✓ **Copia del título oficial obtenido en la Universidad extranjera correspondiente.**

DATOS PERSONALES			
D.N.I./N.I.E./Pasaporte	Nacionalidad	Sexo	Fecha de nacimiento
		F M	
Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º	
Localidad de nacimiento	Provincia de nacimiento	País de nacimiento	
DATOS DE CONTACTO (A efecto de notificaciones)			
Correo electrónico		Teléfono Móvil	
Dirección postal			
DATOS ACADÉMICOS			
Estudios que ha finalizado y de los que solicita el registro			
Universidad otorgante del título			
Convocatoria y año de finalización			
Nº de Matrícula en la Universidad otorgante			

EXPONE:

Que tiene cursadas y aprobadas todas las asignaturas que constituyen los estudios mencionados.

SOLICITA:

Que, de conformidad con la legislación vigente, se registre su título oficial en el Registro Nacional de Titulados Oficiales

En _____ a _____ Firma del/la estudiante _____

MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Información básica sobre protección de datos del tratamiento: Títulos Oficiales

Responsable: Vicerrectorado de Estudios

Finalidad: expedición y personalización de títulos oficiales

Base jurídica: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público.

Derechos de la persona interesada y más información: [aquí](#).

EJEMPLAR PARA LA SECCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES